Naciones Unidas S/2012/973



Consejo de Seguridad

Distr. general
2 de enero de 2013
Español
Original: francés

Carta de fecha 27 de diciembre de 2012 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme al párrafo 3 de la resolución 1876 (2009) del Consejo de Seguridad, por la que se estableció la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS), cuyo mandato fue prorrogado por el Consejo en su resolución 2030 (2011) hasta el 28 de febrero de 2013.

Tras celebrar las consultas habituales, le comunico mi intención de nombrar al Sr. José Ramos-Horta (Timor-Leste) como mi Representante Especial en Guinea-Bissau y Jefe de la UNIOGBIS, con efecto a partir del 1 de enero de 2013. El Sr. Ramos-Horta sustituirá al Sr. Joseph Mutaboba (Rwanda), que fue mi Representante Especial en Guinea-Bissau y Jefe de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau del 7 de febrero al 31 de diciembre de 2009 y mi Representante Especial en Guinea-Bissau y Jefe de la UNIOGBIS del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2012. Aprovecho esta oportunidad para agradecer al Sr. Mutaboba su dedicación en el ejercicio de sus funciones en Guinea-Bissau y en la UNIOGBIS.

Le agradecería que tuviera a bien señalar la presente carta a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) **BAN** Ki-moon

12-66895 (S) 020113 020113



